

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Vicesecretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Ourense, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ourense.

Puesto adjudicado: Vicesecretaría, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 10 de octubre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre).

Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación, de 20 de noviembre de 2001.

Adjudicatario: Don Francisco Cacharro Gosende, número de Registro de Personal 33317954 57 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24979 *ORDEN de 11 de diciembre de 2001 por la que se corrigen errores de la de 17 de octubre de 2001, que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Instituto Nacional de la Salud).*

Con fecha 23 de noviembre de 2001 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 17 de octubre de 2001, por la que se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Advertido error en el texto de dicha Orden se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 43061. Anexo. Puesto número de orden 16, en la columna correspondiente al NCD del puesto adjudicado, donde dice: «26», debe decir: «27».

Madrid, 11 de diciembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000 «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general del INSALUD, Josep María Bonet Bertomeu.

Ilmo. Sr. Director general del INSALUD.

24980 *ORDEN de 17 de diciembre de 2001 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 8 de noviembre de 2001.*

Por Orden de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona y que ha cum-

plido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.

Ilma. Sra. Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero Permanente ante la CEE (Secretaría del Subsecretario. Subsecretaría de Sanidad y Consumo). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Madrid (con residencia en Bruselas). Nivel: 29. Complemento específico: 2.646.036 pesetas (15.903,00 euros).

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Torné Poyatos, Isabel. Número Registro de Personal: 2412576602. GR: A. Crpo.: 6478. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

24981 *ORDEN de 14 de diciembre de 2001 por la que se cesa como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros a don Miguel Ángel Pesquera Martín y se nombra en su sustitución a don Carlos Bravo Fernández.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre,

Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Cesar a don Miguel Ángel Pesquera Martín como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros en representación de las organizaciones sindicales, agradeciéndole los servicios prestados.